

# COMUNICADO

## COMUNICADO N° 001-2026-AMAG/PROFA-ADM30

Se comunica a los **POSTULANTES INSCRITOS AL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL 30° PROFA**, que es responsabilidad de cada postulante efectuar la **revisión de su ficha de inscripción, siguiendo las instrucciones que se encuentran publicadas en nuestra página web, en el apartado del PROFA 30° “Instructivo para consultar la inscripción al 30° PROFA”**.

### RECOMENDACIONES IMPORTANTES:

De tener alguna **observación respecto a los datos que se consignan en su inscripción**, deberán presentar formalmente su pedido de corrección de los mismos mediante formato FUSA, por medio de mesa de partes virtual o física ([www.amag.edu.pe](http://www.amag.edu.pe)) dirigiendo su solicitud a la Subdirección del PROFA, hasta las 16:00 horas del día martes 17 de febrero de 2026.

**Postulantes que requieren asistencia personalizada para el día del examen;** sírvase comunicar el hecho formalmente, precisando con claridad cuál es el apoyo que requieren, mediante formato FUSA (sustentando su pedido de manera documentada) por mesa de partes, dirigiendo su solicitud a la Subdirección del PROFA, hasta las 16:00 horas del día lunes 23 de febrero de 2026.

**En adelante, toda información relacionada a la evaluación será puesta de conocimiento de los postulantes mediante la página web institucional**, por lo que se recomienda de manera especial, su revisión permanente.

Lima, 16 de febrero de 2026



@AMAG\_perú



@AmagPerú



@AmagOficial



@AmagOficialPerú